



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

TIPO CONVOCATORIA:

Interna: _____

Externa: **X**

Cargo y/o servicio: Especialista en Monitoreo y Evaluación

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, de **Especialista en Monitoreo y Evaluación** para el proyecto **Implementación de Proyectos de Pagos por Servicios Ambientales para la Conservación de Ecosistemas Estratégicos**, cuyo objeto consiste en **Prestar sus servicios profesionales en el cargo de “Especialista en Monitoreo y Evaluación” para diseñar e implementar el Sistema de Planeación, Monitoreo y Seguimiento del proyecto, con alcance a las actividades técnicas, administrativas y financieras, y de acuerdo con las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Colombia Sostenible (FCS) y la Fundación Natura.**

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - FO-GT-42 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: convocatoriabidpsa@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Consultoría para el Monitoreo transversal del proyecto**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. En un ARCHIVO PDF:
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
2. En un ARCHIVO EXCEL FO-GT-42 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Abril 9 de 2025 hora 5:00 pm
Fecha esperada de inicio	Abril 14 de 2025
Tipo de contrato y duración	Prestación de Servicios por 5 MESES. Posibilidad de ampliación de acuerdo a desempeño y plazos de ampliación del proyecto.
Valor mensual de salario u honorarios:	Siete millones trescientos cincuenta mil pesos mcte (\$7.350.000)
Lugar de prestación de servicio.	Bogotá

Perfil profesional requerido

Educación	Profesional en Economía, Ingenierías, Administración de Empresas, Biología, Ecología, Administración Ambiental o carreras afines, con estudios de posgrado en planeación, monitoreo, seguimiento y/o administración de proyectos.
Experiencia	Experiencia general profesional: 4 años de experiencia profesional en el sector ambiental en seguimiento técnico y financiero de la implementación de proyectos de desarrollo rural sostenible, conservación de áreas de importancia ambiental y gestión ambiental. Experiencia específica: Experiencia de 3 años en planeación, monitoreo y/o evaluación de proyectos ambientales de cooperación



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

	internacional que involucren aspectos técnicos, administrativos y/o financieros. Elaboración de instrumentos de planeación y seguimiento de proyectos ambientales de cooperación internacional (ej: Plan Operativo Anual (POA), Reporte de Monitoreo y Progreso (PMR), Plan para gestión de riesgos, Matriz de resultados y/o Planes y solicitudes de desembolsos, entre otros), así como en el monitoreo y seguimiento de estos instrumentos para la evaluación de proyectos.
Conocimientos requeridos	Experiencia en el uso de herramientas informáticas y bases de datos para la planeación y seguimiento de proyectos
Habilidades	

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En el marco del cumplimiento de los objetivos de la “Facilidad Colombia Sostenible”, el Comité directivo del Fondo Colombia Sostenible (FCS), aprobó el Plan Plurianual Integral 2021-2022 (PPI), en el cual se especificaron las líneas de inversión a desarrollar, los proyectos a financiar y el presupuesto indicativo de los mismos y definió que para el Plan de Acción Anual 2021 (PAA), se avanzará con un portafolio de diez proyectos. Así mismo, como resultado del proceso de inscripción, preevaluación y evaluación de las entidades que conforman el Banco de Agencias Ejecutoras (BAE) del FCS, el Comité directivo seleccionó a distintas entidades como Organismos Ejecutores del PPI, siendo la Fundación Natura, una de las organizaciones seleccionadas.

Con recursos del Fondo Colombia Sostenible – FCS, se estructuró la Operación de Inversión no Reembolsable (IGR) CO-G1040, denominada *Implementación de proyectos de Pagos por Servicios Ambientales para la conservación de ecosistemas estratégicos*, cuyo beneficiario es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El objeto de la IGR es impulsar la implementación de proyectos de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) para la conservación de los ecosistemas y el desarrollo rural sostenible en el marco del Programa Nacional de PNPSA, que reduzcan la deforestación y los conflictos en el uso del suelo, generen oportunidades de desarrollo para las comunidades locales y favorezcan el incremento de los servicios ecosistémicos.

Los objetivos específicos de esta operación son: componente 1) implementar proyectos de PSA para la conservación y el uso sostenible de áreas

ambientales y ecosistemas estratégicos que incrementen los servicios ecosistémicos y mejoren la calidad de vida de comunidades campesinas y étnicas; y componente 2) Fortalecer las capacidades institucionales para la implementación del PNPSA.

Luego de un proceso de selección de Agencias Ejecutoras adelantado por la Unidad Técnica Coordinadora (UTC) del FCS, se eligió a la Fundación Natura para la implementación de esta IGR, a través de la cual se busca ejecutar tres (3) proyectos de PSA que ya han finalizado su etapa de preinversión o diseño y que se encuentran preparados para iniciar su implementación, con los cuales se beneficiará aproximadamente a 12.122 familias, con una cobertura de 10.141,22 ha bajo acuerdos de conservación en un contexto regional.

Los tres (3) proyectos que se apoyaran a través del componente uno (C1) son:

(i)

Implementación del esquema de PSA como estrategia de preservación y restauración pasiva en la subcuenca del río Palo - cuenca alta del río Cauca, en donde se financiará un año de intervención en el municipio de Toribio, Cauca; (ii) Implementación del programa de PSA en zonas de regulación hídrica de acueductos en la cuenca del río Palacé, municipio de Totoró, departamento del Cauca, en donde se financiarán dos años de ejecución del proyecto en el municipio de Totoró; (iii) Implementación del proyecto de PSA para la conservación de áreas de abastecimiento hídrico en el Páramo de Santurbán-Berlín, municipios de Charta, Suratá y Tona, departamento de Santander, en donde se financiaran 36 meses de intervención.

En el componente dos (C2) se realizará el fortalecimiento institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de las autoridades ambientales, mediante la estructuración de cuatro (4) proyectos de PSA que serán seleccionados del portafolio de proyectos del PNPSA que se encuentren en la etapa de perfil y requieran llegar a factibilidad. Adicionalmente, se diseñará e implementará una estrategia de comunicaciones para el proyecto con el fin de fortalecer las capacidades de las instituciones regionales y locales, y de las comunidades para que desarrollen las actividades contempladas en el PNPSA, la cual incluirá un taller de intercambio de conocimientos y de buenas prácticas de conservación en el territorio, así como un video de experiencias y lecciones aprendidas en proyectos de PSA, entre otras acciones estratégicas.

En el marco del C2, también se acompañará técnicamente a 15 autoridades ambientales y entidades territoriales en la formulación y estructuración de proyectos de PSA, mediante el desarrollo de talleres y asistencias técnicas en temas de planificación predial, validación jurídica de predios, estimación del costo de oportunidad y en general, las directrices del Decreto 1007 de 2018. De manera



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

complementaria, se elaborarán cuatro (4) herramientas técnicas para fortalecer la implementación de los proyectos de PSA en Colombia.

En tal sentido, se requieren los servicios de un/una profesional Especialista en Monitoreo y Evaluación para que integre la Unidad Coordinadora del proyecto y diseñe e implemente el Sistema de Monitoreo y Evaluación Técnica y Financiera del proyecto.

OBLIGACIONES*:

- a) Elaborar el plan de trabajo para el desarrollo del contrato
- b) Administrar el Sistema de Planeación, Monitoreo y Seguimiento del proyecto: “Implementación de Proyectos de Pagos por Servicios Ambientales para la Conservación de Ecosistemas Estratégicos” con alcance a actividades técnicas, aspectos financieros, administrativos y análisis de riesgos.
- c) Revisar y volcar la información de los instrumentos de evaluación y seguimiento del Sistema de Planeación, Monitoreo y Seguimiento del Proyecto entregados por el equipo técnico y financiero.
- d) Orientar al equipo del proyecto en el diligenciamiento y corrección de los instrumentos de evaluación, para asegurar la actualización y consolidación permanente y oportuna de la información derivada de la presentación de informes de seguimiento y responder a las solicitudes del FCS, el BID y la Fundación Natura.
- e) Administrar los indicadores de seguimiento técnicos, administrativos, financieros y de riegos del proyecto, que son parte del control interno de la Fundación Natura del mismo y que evidencian el estado técnico, administrativo y financiero de este.
- f) Efectuar el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto, a través de instrumentos de seguimiento a las medidas de mitigación y control para minimizar riesgos o impactos derivados de la ejecución del proyecto, de acuerdo con el Marco de Políticas Ambiental y Social del Banco, sus normas de desempeño y guías de implementación aplicables al proyecto.
- g) Apoyar la coordinación del proyecto en el cumplimiento y actualización de sus instrumentos de seguimiento marco: el Reglamento Operativo del Proyecto, los Manuales de Procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Plan de Adquisiciones y los Planes Operativos Anuales.
- h) Brindar asesoría financiera y de planeación estratégica para apoyar el buen desarrollo del cronograma de trabajo del proyecto y cumplimiento de metas, dando las sugerencias correspondientes para los ajustes y buen

cumplimiento de las actividades programadas, así como, elaborar, consolidar y entregar los informes y productos programados.

- i) Apoyar al coordinador general del proyecto en la preparación, elaboración, monitoreo y actualización de los instrumentos de planeación y seguimiento del proyecto y la Fundación Natura: Plan Operativo Anual (POA), Plan de Adquisiciones (PAC), Plan de Ejecución Plurianual (PEP), Reporte de Monitoreo y Progreso (PMR), Plan para gestión de riesgos, Matriz de resultados y otros que se requieran.
- j) Articular con el Coordinador general y los demás integrantes del equipo de trabajo, las labores de planeación, monitoreo y seguimiento a cada uno de ellos en cuanto a hitos, ejecución de actividades, productos, gestión de riesgos, adquisiciones y presupuestos, dando las alertas preventivas y/o correctivas para el adecuado desarrollo tanto de cada componente como de la totalidad del Proyecto.
- k) Apoyar al Coordinador en la ejecución y seguimiento técnico, administrativo y financiero, y de riesgos, brindando las alertas preventivas y/o correctivas para el adecuado desarrollo del proyecto.
- l) Integrar la Unidad Coordinadora del proyecto y asumir las responsabilidades y liderazgos derivados de esta instancia.
- m) Diseñar y establecer un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de los aportes de contrapartida, verificando que estos se realicen conforme a lo estipulado en el convenio y bajo la normativa del BID y la Fundación Natura. Este mecanismo debe contemplar: Un registro detallado de los aportes (avalado por la auditoría) y la validación de documentación soporte.
- n) Elaborar reportes periódicos sobre el estado del cumplimiento de los aportes de contrapartida, identificando riesgos y oportunidades de mejora en la ejecución de los mismos.
- o) Coordinar con el Especialista Administrativo y Financiero la integración, registro y consolidación de la información de contrapartida en los informes financieros y administrativos del proyecto, así como en el sistema de monitoreo y seguimiento, garantizando su correcta documentación, trazabilidad y reporte
- p) Organizar, mantener y entregar en medio digital la totalidad de herramientas de captura de información, así como datos procesados y sus análisis, bases de datos origen, reportes, informes y en general toda la información construida y recopilada, en función de la planeación y seguimiento del proyecto, acorde a las indicaciones y parámetros acordados con la coordinación general y el especialista administrativo financiera del proyecto.
- q) Participar en las unidades de planificación financiera y administrativa internas de Fundación Natura, así como, en los diversos mecanismo e instancias de planificación, control y seguimiento financiero y técnico en los que se requiera.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

- r) Articularse con los procesos de fortalecimiento interno de capacidades con los equipos de las áreas administrativas y financieras de Fundación Natura, aportando sus conocimientos en aspectos financieros, de control interno, auditoras, planificación técnica y financiera, seguimiento a proyectos, entre otros; de acuerdo con las necesidades.
- s) Diseñar y administrar un sistema de seguimiento financiero para la subdirección técnica de gobernanza, género, territorios étnicos, áreas protegidas y conservadas.
- t) Colaborar en otras actividades que sean razonablemente solicitadas por parte de la Fundación Natura, el FCS y el BID y que se encuentren relacionadas con la ejecución del proyecto y el objeto del presente contrato.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Posgrado en áreas de conocimiento afines a los siguientes perfiles profesionales: Profesional en Economía, Ingenierías, Administración de Empresas, Biología, Ecología, Administración Ambiental o carreras afines, con estudios de posgrado en planeación, monitoreo, seguimiento y/o administración de proyectos.	20
	15 puntos por cada posgrado certificado a nivel de maestría.	
	5 puntos por posgrado certificado a nivel de especialización.	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL. Experiencia general adicional a la requerida como requisito habilitante. 5 puntos por cada año de experiencia general adicional	25



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</p> <p>Experiencia específica adicional a la requerida como requisito habilitante.</p> <p>10 puntos por cada año adicional de experiencia específica 5 puntos por fracción de año superior o igual a 4 meses por experiencia específica</p>	30
CONOCIMIENTOS	<p>Experiencia en el uso de herramientas informáticas y bases de datos para la planeación y seguimiento de proyectos</p> <p>20 puntos por el conocimiento y manejo de instrumentos de planificación del BID.</p> <p>5 puntos por experiencia en uso y manejo de herramientas informáticas y base de datos para la planeación y seguimiento de proyectos ambientales en la banca multilateral</p>	25
HABILIDADES		
ENTREVISTA		
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

**Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

del profesional de cargo o servicio **Especialista en Monitoreo y Evaluación** del proyecto **Implementación de Proyectos de Pagos por Servicios Ambientales para la Conservación de Ecosistemas Estratégicos**

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.